

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>EVALUACIÓN .....</b>	<b>2</b>
	<b>1.1. CARACTERÍSTICAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>2</b>
	<b>1.2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>3</b>
	<b>1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>4</b>
	<b>1.3.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.....</b>	<b>4</b>
	<b>1.3.2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO.....</b>	<b>6</b>
	<b>1.3.3. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO.....</b>	<b>8</b>
	<b>1.3.4. CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIO RURAL .....</b>	<b>10</b>
	<b>1.3.5. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO ....</b>	<b>11</b>
	<b>1.3.6. BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO.....</b>	<b>13</b>
	<b>1.3.7. CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO .....</b>	<b>14</b>
	<b>1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>15</b>
	<b>1.4.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.....</b>	<b>16</b>
	<b>1.4.2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO.....</b>	<b>19</b>
	<b>1.4.3. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO.....</b>	<b>22</b>
	<b>1.4.4. CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIO RURAL .....</b>	<b>26</b>
	<b>1.4.5. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO .....</b>	<b>28</b>
	<b>1.4.6. BIOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO.....</b>	<b>32</b>
	<b>1.4.7. CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO .....</b>	<b>34</b>
	<b>1.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO.....</b>	<b>36</b>
	<b>1.6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....</b>	<b>36</b>

## 1. EVALUACIÓN

---

En Educación Secundaria la evaluación debe ser continua, formativa e integradora. La evaluación será **continua**: a través de la observación y el seguimiento del alumnado se valorará, partiendo de su situación inicial, su evolución durante el curso. Que la evaluación sea **formativa** supone que no buscamos poner una nota o clasificar a los niños por rendimiento, sino mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación **integradora** es aquella en la que todas las materias van encaminadas hacia el logro de objetivos y competencias propias del nivel.

La **evaluación por competencias** es fundamental actualmente, porque preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.

El alumnado debe conocer cuáles son los objetivos que deben alcanzar, así como los criterios que se utilizarán para valorar su competencia. La evaluación en todo momento se orienta a desarrollar las estrategias necesarias para alcanzar un pensamiento autónomo. Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

### 1.1. CARACTERÍSTICAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En las primeras semanas del curso, se realizará una evaluación inicial del alumnado. Los objetivos de esta evaluación inicial incluyen: conocer el nivel de competencia curricular del alumno/a, detectar posibles dificultades de aprendizaje o desfases curriculares, así como conocer las circunstancias individuales (problemas familiares, de salud, económicos, sociales, etc.) que puedan afectar al alumno/a en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las herramientas e instrumentos de la evaluación inicial incluirán lo siguiente:

- **Entrevista inicial con el tutor/equipo docente del curso anterior.** De ello se encargará el equipo directivo junto con el Departamento de Orientación. Los datos relevantes se comunicarán al equipo docente de cada grupo en la evaluación inicial, que se celebra a comienzos de curso.
- **Entrevista inicial con la familia.** A comienzos de curso, se celebrará una reunión inicial con las familias. De ello se encargará el tutor o tutora del grupo. Por otro lado, el docente establecerá una comunicación con la familia (por rayuela o de manera presencial, si fuera necesario) para tratar los aspectos más relevantes sobre la evolución del alumno/a en cuestión.
- **Entrevista con el alumnado.**
- **Recogida de datos** de realización de **pruebas escritas y orales** que versen sobre saberes básicos relacionados con la materia que se supone el alumnado debe haber adquirido durante los cursos anteriores; **pruebas de comprensión y expresión oral y escrita**; manejo básico de herramientas digitales, etc.

A partir de la información obtenida de la evaluación inicial podrán tomarse las medidas oportunas para atender a la diversidad del alumnado.

## 1.2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los **criterios de evaluación**, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Evaluar por competencias supone **diseñar instrumentos** en los que el estudiante demuestre con desempeños (**evidencias**) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Los **instrumentos de evaluación** se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta: su capacidad diagnóstica; su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas; su idoneidad para realizar una evaluación competencial, su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación; su adaptación a la diversidad del alumnado.

Las técnicas que se utilicen serán **variadas**, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. Los **instrumentos de evaluación** utilizados durante el curso, incluirán:

- **Técnicas de observación:** como el **registro anecdótico** o la **guía de observación**. Se valorará positivamente: las muestras de interés hacia la materia, la realización y corrección de las tareas planteadas diariamente, la participación del alumno/a en las tareas de clase, las muestras de respeto hacia los demás miembros de la comunidad educativa (profesorado, compañeros y compañeras, etc.), el esfuerzo y la constancia.
- **Técnicas de desempeño:**
  - **Cuaderno del alumno.** Se valorará que esté completo, que contenga todo lo tratado en clase; las tareas realizadas y corregidas; así como que esté ordenado y bien presentado.
  - **Evidencias y productos finales** de los **proyectos, situaciones de aprendizaje, trabajos** individuales o grupales que se realicen, **exposiciones**, informes de las **prácticas de laboratorio, trabajos de campo, cuestionarios**, etc. Se valorará positivamente la calidad del contenido, la documentación aportada, la buena presentación, la aportación de ideas personales y la claridad y originalidad de las conclusiones.
- **Técnicas de rendimiento:**
  - **Pruebas escritas u orales** (exámenes). Se realizará, al menos, un examen escrito por evaluación. Los errores conceptuales graves pueden suponer la anulación completa de la pregunta afectada. Si un alumno es sorprendido copiando durante un examen, su calificación en dicha prueba será un cero.

Las **rúbricas de evaluación** son un instrumento muy útil para evaluar competencias, puesto que permite diseccionar las tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa. Son por ello un recurso fundamental para una evaluación integral y formativa.

La rúbrica permite determinar la adquisición de los aprendizajes mediante la definición de grados de dominio del desempeño de la competencia y tiene en cuenta todas las dimensiones de las competencias: tanto la cognitiva, la instrumental y la actitudinal, de menor a mayor complejidad.

Un modelo de rúbrica puede contemplar, por ejemplo, cinco niveles de logro:

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>	<b>NIVEL 4</b>	<b>NIVEL 5</b>
<b>0-2</b>	<b>3-4</b>	<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>
<b>El alumno no consigue llegar a un mínimo nivel de logro, no se interesa o no comprende la tarea.</b>	El alumno asimila con dificultades la tarea y no es capaz de desarrollarla hasta llegar a un nivel de logro mínimo.	El alumno realiza la tarea y la desarrolla con un logro mínimo.	El alumno desempeña la tarea de forma satisfactoria.	El alumno consigue el máximo nivel posible en el desempeño de la tarea.

### 1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.*

Los criterios de evaluación permitirán medir el grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que se presentan asociados a ellas. En los criterios se indica, para cada competencia específica, los aspectos más representativos del nivel de desarrollo que se espera que el alumnado alcance.

#### 1.3.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

##### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Criterio 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

##### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

Criterio 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

Criterio 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Criterio 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.

Criterio 5.2. Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.

Criterio 5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Criterio 5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.

Criterio 6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio

cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.

### **Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

Criterio 7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

Criterio 7.3. Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.

Criterio 7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.

## **1.3.2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Criterio 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

Criterio 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

Criterio 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Criterio 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.

Criterio 5.2. Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.

Criterio 5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Criterio 5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.

#### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.

Criterio 6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.

#### **Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

Criterio 7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

Criterio 7.3. Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.

Criterio 7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.

### **1.3.3. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO**

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio 1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre biología y geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

#### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes, citándolas con respeto por la propiedad intelectual.

Criterio 2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

#### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos para intentar explicar fenómenos biológicos o geológicos y realizar predicciones sobre estos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Criterio 3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Criterio 3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Valorar el papel de la evolución en la aparición de nuevas especies y grupos de seres vivos, analizando las causas de la misma y el camino recorrido hasta llegar a la especie humana.

Criterio 5.2. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ella.

Criterio 5.3. Identificar y justificar las causas y consecuencias de los principales impactos globales empleando argumentos científicos elaborados y proponiendo soluciones.

Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

#### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Argumentar sobre las fases del ciclo celular y la función biológica de la mitosis y la meiosis, identificando algunas de sus fases en imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.2. Identificar las principales enfermedades genéticas utilizando los conocimientos adquiridos sobre la herencia, el ADN y la expresión génica, valorando la importancia de los hábitos de vida saludables en su prevención y el alcance social de las mismas.

Criterio 6.3. Resolver problemas sencillos de genética, analizando los datos proporcionados, empleando tablas o gráficos adecuados y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Criterio 6.4. Reconocer las aplicaciones de la ingeniería genética, la biotecnología y la tecnología del ADN recombinante en los diferentes ámbitos de la vida de las personas valorando su importancia en la salud.

#### **Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.

Criterio 7.2. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.

Criterio 7.3. Describir el origen del universo y los componentes del sistema solar, analizando los movimientos del sistema Sol-Tierra-Luna y sus repercusiones sobre la Tierra.

Criterio 7.4. Analizar las distintas hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra, argumentando el grado de validez de cada una de las teorías existentes y la posibilidad de vida en el resto del universo.

### **1.3.4. CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIO RURAL**

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1 Analizar la transformación y degradación del medio ambiente por la acción humana a lo largo del tiempo, realizando una descripción de los cambios más notables en el entorno que son fruto del consumo desmesurado.

Criterio 1.2 Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

Criterio 1.3 Comparar el grado de sostenibilidad de diferentes modelos de desarrollo y de producción, describiendo las diferencias entre los modelos de agricultura y ganadería intensiva y extensiva.

Criterio 1.4 Conocer el concepto de consumidor y autoperibirse como tal, describiendo los derechos y deberes de los consumidores, calculando la huella ecológica a nivel individual, familiar y colectiva.

#### **Competencia específica 2.**

2.1 Adquirir conocimientos sobre técnicas de agricultura sostenible, la preservación de la biodiversidad y la optimización de recursos para el desarrollo rural, poniéndolos en práctica y desarrollando las diferentes actividades del huerto escolar del centro.

2.2 Los estudiantes comprenderán los principios de la gestión sostenible de recursos naturales en zonas rurales (agua, suelo, energía, biodiversidad) y evaluarán estrategias para su conservación, realizando una infografía o informes de la situación y proponiendo propuestas de mejora.

#### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1 Conocer el ciclo de producción, distribución y venta de los productos de consumo, así como la Ley de la cadena alimentaria, realizando un esquema de todo el proceso e identificando los riesgos e impactos de cada uno de los eslabones.

Criterio 3.2 Reconocer la importancia de la ley de las 7 R del consumidor responsable, elaborando un decálogo con acciones cotidianas para su cumplimiento.

Criterio 3.3 Conocer el concepto de fecha de caducidad y consumo preferente, valorar el derroche de alimentos, medicamentos, ropa, energía, prendas de vestir... reconociendo sus implicaciones ambientales, económicas y sociales, e identificando estos aspectos en el entorno cotidiano.

Criterio 3.4 Enumerar las vías y canales de recogida de desechos de los hogares, así como los canales de compra-venta de artículos usados, reconociendo los beneficios de estas conductas.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1 Promover la adopción de hábitos sostenibles que reduzcan la huella ecológica, como el reciclaje, la reutilización y el uso eficiente de recursos. El alumnado debe ser capaz de realizar una auditoría de consumo energético en su hogar o centro escolar y proponer acciones concretas para reducir el consumo de energía y agua.

Criterio 4.2 Comprender el concepto de globalización, reflexionando sobre sus consecuencias.

Criterio 4.3 Proponer iniciativas encaminadas a la protección, conservación y mejora del entorno del alumnado, en pro de la sostenibilidad, poniendo en marcha acciones sostenibles relacionadas con la comida, los productos, la movilidad, el dinero y el ocio.

Criterio 4.4 Valorar las ventajas de los productos de origen local, poniendo en marcha el huerto escolar del centro.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1 Adquirir un conocimiento de los ODS y comprender cómo las decisiones personales y colectivas influyen en el avance hacia un desarrollo sostenible. identificando y aplicando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto de sus vidas diarias y la comunidad, evaluando cómo sus acciones pueden contribuir al logro de estos objetivos.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1 Fomentar la creatividad y la capacidad emprendedora, aplicando principios de sostenibilidad para resolver problemas locales y generar valor en las economías rurales.

Criterio 6.2 Desarrollar proyectos de emprendimiento sostenible que promuevan el desarrollo local en zonas rurales, utilizando recursos naturales de manera innovadora y respetuosa con el medio ambiente.

Criterio 6.3 Participar en equipo en la realización de un proyecto, procurando la contribución de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

## **1.3.5. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndoles de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, y otros.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y también realizar predicciones sobre estos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Criterio 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Criterio 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.

Criterio 3.6. Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales.

Criterio 3.7. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos, aportados o encontrados con posterioridad.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Criterio 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables en el ámbito local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Criterio 5.3. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.

Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

#### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Reconocer los bioelementos y biomoléculas que forman los seres vivos así como los diferentes tipos de organización celular que aparecen en ellos.

Criterio 6.2. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves, guías y otros medios digitales.

Criterio 6.3. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y la realización de preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.4. Reconocer la estructura y composición de los diferentes tipos de tejidos, relacionándolos con las funciones que realizan.

Criterio 6.5. Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de los diferentes tipos de microorganismos y formas acelulares, así como su importancia biológica.

Criterio 6.6 Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad en el planeta.

### **Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.

Criterio 7.2. Relacionar los procesos geológicos internos, el relieve y la tectónica de placas.

Criterio 7.3. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación adecuados para cada situación.

## **1.3.6. BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.).

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas, de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia de Biología, localizando y citando fuentes de forma adecuada, así como seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia de Biología utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de Biología de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

Criterio 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Biología a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y celular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.

Criterio 5.2. Relacionar los principios de la biología molecular y celular en la mejora de la salud y del medioambiente y en la búsqueda de soluciones sanitarias y medioambientales.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.

Criterio 6.2. Explicar a nivel molecular el comportamiento biológico de macromoléculas como los ácidos nucleicos, así como los procesos de replicación y expresión génica, relacionándolo con las funciones biológicas en los seres vivos.

Criterio 6.3. Identificar las diferencias fundamentales entre los distintos tipos de células analizando las estructuras de sus orgánulos y las funciones que realizan.

Criterio 6.4. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

Criterio 6.5. Analizar el concepto de inmunidad, diferenciando los distintos tipos y comparando los diversos mecanismos de acción e identificando las causas y relevancia clínica de las principales patologías del sistema inmunitario.

Criterio 6.6. Analizar la importancia de la ingeniería genética y de la biotecnología en diversos ámbitos (sanitario, agrícola, ecológico, etc).

## **1.3.7. CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.

Criterio 1.2. Realizar experimentos en laboratorios o en entornos virtuales para comprobar la veracidad o falsedad de una hipótesis sobre algún fenómeno aplicando el método científico y siguiendo las normas de seguridad del entorno de experimentación.

Criterio 1.3. Comunicar los resultados de un experimento mediante la utilización de recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.

Criterio 2.2. Utilizar los principios, leyes y teorías de las ciencias para dar explicación a los fenómenos que ocurren en el entorno.

Criterio 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes y darles explicación a través de las principales leyes o teorías científicas.

Criterio 2.4. Explicar, a través de los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Reconocer las bases científicas de la manipulación genética y valorar los pros y contras de sus aplicaciones.

Criterio 3.2. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos.

Criterio 3.3. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, rechazo al consumo de drogas, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos y cambiar las conclusiones o argumentar las estrategias alternativas utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Comprender la ciencia como un área de conocimiento global formada por diferentes disciplinas relacionadas entre sí y dependientes unas de otras.

Criterio 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia para el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos y utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.

Criterio 6.2. Establecer colaboraciones utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo, en las diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la resolución de problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos.

## **1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A continuación, se indican los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para evaluar cada una de las materias del Departamento, así como los criterios de calificación que se aplicarán en cada una de ellas.

Dentro de cada competencia específica, se especifica el peso aproximado de cada criterio de evaluación, en función de su importancia. Las competencias están conectadas con los descriptores del perfil de salida de la educación básica o de bachillerato, en su caso. En 1º, 3º y 4º ESO, cada competencia específica tiene el mismo peso que las demás, aproximadamente un 14,3% (1/7). En 1º y 2º de Bachillerato las competencias tienen pesos diferentes, acordados por los miembros del Departamento.

**1.4.1. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>PESO (%)</b>
<b>CE 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	<b>14,3%</b>
Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.		5 %
Criterio 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).		5 %
Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		4,3 %
<b>CE 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	<b>14,3</b>
Criterio 2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.		7,2
Criterio 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.		7,1
<b>CE 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	<b>14,3</b>
Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.		2,4 %
Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.		2,4 %

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.		2,4 %
Criterio 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		2,4 %
Criterio 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.		2,4 %
Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.		2,3 %
<b>CE 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>14,3 %</b>
Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.		7,2 %
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).		7,1 %
<b>CE 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	<b>14,3 %</b>
Criterio 5.1. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.		10 %
Criterio 5.2. Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.		1 %
Criterio 5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.		2,3 %

Criterio 5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.		1 %
<b>CE 6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2.	<b>14,3 %</b>
Criterio 6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.		14,3 %
Criterio 6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.		0%
Criterio 6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.		0%
<b>CE 7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	<b>14,3 %</b>
Criterio 7.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.		0%
Criterio 7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.		0%
Criterio 7.3. Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves		7,2 %
Criterio 7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.		7,1 %

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 2, 3 y 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Evidencias y productos finales.</li> <li>- Etc.</li> </ul>	30 %
<b>Rendimiento</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 1, 4, 5, 6 y 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas u orales</li> </ul>	70 %

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre.

La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín). A partir del medio punto y una centésima la nota se ajusta al entero siguiente; por debajo, al entero inferior.

La equivalencia entre las notas numéricas y las del boletín en la Educación Secundaria Obligatoria será la siguiente:

- Nota entre 0 y 4.5: IN (Insuficiente)
- Nota entre 4.51 y 5.5: SU (Suficiente)
- Nota entre 5.51 y 6.5: BI (Bien)
- Nota entre 6.51 y 8,5: NT (Notable)
- Nota igual o superior a 8.51: SB (Sobresaliente)

### 1.4.2. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>PESO (%)</b>
<b>CE 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	<b>14,3 %</b>
Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.		5 %
Criterio 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).		5 %
Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		4,3 %
<b>CE 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	<b>14,3 %</b>
Criterio 2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.		7,2 %

Criterio 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.		7,1 %
<b>CE 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	14,3 %
Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.		2,4 %
Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.		2,4 %
Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.		2,4 %
Criterio 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		2,4 %
Criterio 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.		2,4 %
Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.		2,3 %
<b>CE 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	14,3 %
Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.		7,2 %
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).		7,1 %
<b>CE 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	14,3 %

<b>sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</b>		
Criterio 5.1. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.		0 %
Criterio 5.2. Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.		4,8 %
Criterio 5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.		4,8 %
Criterio 5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.		4,7 %
<b>CE 6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables. Descriptores perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2.</b>		<b>14,3 %</b>
Criterio 6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.		4,8 %
Criterio 6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.		4,8 %
Criterio 6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.		4,7 %
<b>CE 7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno. Descriptores perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</b>		<b>14,3 %</b>
Criterio 7.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.		7,1 %
Criterio 7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.		7,2 %
Criterio 7.3. Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves		0 %
Criterio 7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.		0 %

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de

esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 2, 3 y 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Evidencias y productos finales.</li> <li>- Etc.</li> </ul>	30 %
<b>Rendimiento</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 1, 4, 5, 6 y 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas u orales</li> </ul>	70 %

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre. La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

La equivalencia entre las notas numéricas y las del boletín en la Educación Secundaria Obligatoria será la siguiente:

- Nota inferior a 5: IN (Insuficiente)
- Nota entre 5 y 5,9: SU (Suficiente)
- Nota entre 6 y 6,9: BI (Bien)
- Nota entre 7 y 8,5: NT (Notable)
- Nota igual o superior a 8,6: SB (Sobresaliente)

### 1.4.3. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PESO (%)
<b>CE 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	14,3%
Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.		5 %
Criterio 1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre biología y geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).		5 %
Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		4,3%

<b>CE 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</b>	<b>Descriptorios perfil de salida:</b> CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	<b>14,3 %</b>
Criterio 2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes, citándolas con respeto por la propiedad intelectual.		7,2 %
Criterio 2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.		7,1 %
<b>CE 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b>	<b>Descriptorios perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	<b>14,3 %</b>
Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos para intentar explicar fenómenos biológicos o geológicos y realizar predicciones sobre estos.		2,4 %
Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.		2,4 %
Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.		2,4 %
Criterio 3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.		2,4 %
Criterio 3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.		2,4 %
Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.		2,3 %
<b>CE 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</b>	<b>Descriptorios perfil de salida:</b> STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>14,3 %</b>

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.		7,2 %
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.		7,1 %
<b>CE 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	<b>14,3 %</b>
Criterio 5.1. Valorar el papel de la evolución en la aparición de nuevas especies y grupos de seres vivos, analizando las causas de la misma y el camino recorrido hasta llegar a la especie humana.		3,6 %
Criterio 5.2. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ella.		3,6 %
Criterio 5.3. Identificar y justificar las causas y consecuencias de los principales impactos globales empleando argumentos científicos elaborados y proponiendo soluciones.		3,6 %
Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.		3,5 %
<b>CE 6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2.	<b>14,3 %</b>
Criterio 6.1. Argumentar sobre las fases del ciclo celular y la función biológica de la mitosis y la meiosis, identificando algunas de sus fases en imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.		3,6 %
Criterio 6.2. Identificar las principales enfermedades genéticas utilizando los conocimientos adquiridos sobre la herencia, el ADN y la expresión génica, valorando la importancia de los hábitos de vida saludables en su prevención y el alcance social de las mismas.		3,6 %
Criterio 6.3. Resolver problemas sencillos de genética, analizando los datos proporcionados, empleando tablas o gráficos adecuados y obteniendo conclusiones fundamentadas.		3,6 %
Criterio 6.4. Reconocer las aplicaciones de la ingeniería genética, la biotecnología y la tecnología del ADN recombinante en los diferentes ámbitos de la vida de las personas valorando su importancia en la salud.		3,5 %
<b>CE 7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología,</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM1, STEM2,	<b>14,3 %</b>

<b>biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.</b>	STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	
Criterio 7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.		3,6 %
Criterio 7.2. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.		3,6 %
Criterio 7.3. Describir el origen del universo y los componentes del sistema solar, analizando los movimientos del sistema Sol-Tierra-Luna y sus repercusiones sobre la Tierra.		3,6 %
Criterio 7.4. Analizar las distintas hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra, argumentando el grado de validez de cada una de las teorías existentes y la posibilidad de vida en el resto del universo.		3,5 %

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 2, 3 y 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Evidencias y productos finales.</li> <li>- Etc.</li> </ul>	30 %
<b>Rendimiento</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 1, 4, 5, 6 y 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas u orales</li> </ul>	70 %

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre. La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

La equivalencia entre las notas numéricas y las del boletín en la Educación Secundaria Obligatoria será la siguiente:

- Nota inferior a 5: IN (Insuficiente)
- Nota entre 5 y 5,9: SU (Suficiente)
- Nota entre 6 y 6,9: BI (Bien)
- Nota entre 7 y 8,5: NT (Notable)
- Nota igual o superior a 8,6: SB (Sobresaliente)

**1.4.4. CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIO RURAL**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>PESO (%)</b>
<b>CE 1. Conciencia ambiental y ética del consumo.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL1, STEM4, CD2, CD3, CC4	<b>20%</b>
Criterio 1.1 Analizar la transformación y degradación del medio ambiente por la acción humana a lo largo del tiempo, realizando una descripción de los cambios más notables en el entorno que son fruto del consumo desmesurado.		5%
Criterio 1.2 Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.		5%
Criterio 1.3 Comparar el grado de sostenibilidad de diferentes modelos de desarrollo y de producción, describiendo las diferencias entre los modelos de agricultura y ganadería intensiva y extensiva.		5%
Criterio 1.4 Conocer el concepto de consumidor y autoperibirse como tal, describiendo los derechos y deberes de los consumidores, calculando la huella ecológica a nivel individual, familiar y colectiva.		5%
<b>CE 2. Gestión sostenible de recursos en el medio rural.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL3, STEM4, STEAM3, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC4.	<b>20%</b>
2.1 Adquirir conocimientos sobre técnicas de agricultura sostenible, la preservación de la biodiversidad y la optimización de recursos para el desarrollo rural, poniéndolos en práctica y desarrollando las diferentes actividades del huerto escolar del centro.		10%
2.2 Los estudiantes comprenderán los principios de la gestión sostenible de recursos naturales en zonas rurales (agua, suelo, energía, biodiversidad) y evaluarán estrategias para su conservación, realizando una infografía o informes de la situación y proponiendo propuestas de mejora.		10%
<b>CE 3. Economía circular y producción local.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD2, CPSAA3, CE1.	<b>20%</b>
Criterio 3.1 Conocer el ciclo de producción, distribución y venta de los productos de consumo, así como la Ley de la cadena alimentaria, realizando un esquema de todo el proceso e identificando los riesgos e impactos de cada uno de los eslabones.		5%
Criterio 3.2 Reconocer la importancia de la ley de las 7 R del consumidor responsable, elaborando un decálogo con acciones cotidianas para su cumplimiento.		5%
Criterio 3.3 Conocer el concepto de fecha de caducidad y consumo preferente, valorar el derroche de alimentos, medicamentos, ropa, energía, prendas de vestir... reconociendo sus implicaciones ambientales, económicas y sociales, e identificando estos aspectos en el entorno cotidiano.		5%
Criterio 3.4 Enumerar las vías y canales de recogida de desechos de los hogares, así como los canales de compra-venta de artículos usados, reconociendo los beneficios de estas conductas.		5%

<b>CE 4. Fomento de hábitos de consumo sostenible.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM3, STEM2, CD3, CPSAA2, CE1, CE4, CCL1.	<b>20%</b>
Criterio 4.1 Promover la adopción de hábitos sostenibles que reduzcan la huella ecológica, como el reciclaje, la reutilización y el uso eficiente de recursos. El alumnado debe ser capaz de realizar una auditoría de consumo energético en su hogar o centro escolar y proponer acciones concretas para reducir el consumo de energía y agua.		5%
Criterio 4.2 Comprender el concepto de globalización, reflexionando sobre sus consecuencias.		5%
Criterio 4.3 Proponer iniciativas encaminadas a la protección, conservación y mejora del entorno del alumnado, en pro de la sostenibilidad, poniendo en marcha acciones sostenibles relacionadas con la comida, los productos, la movilidad, el dinero y el ocio.		5%
Criterio 4.4 Valorar las ventajas de los productos de origen local, poniendo en marcha el huerto escolar del centro.		5%
<b>CE 5. Comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> STEM2, STEM5, CD2, CPSAA2, CC4, CE1, CC4.	<b>10%</b>
Criterio 5.1 Adquirir un conocimiento de los ODS y comprender cómo las decisiones personales y colectivas influyen en el avance hacia un desarrollo sostenible. identificando y aplicando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto de sus vidas diarias y la comunidad, evaluando cómo sus acciones pueden contribuir al logro de estos objetivos.		<b>10%</b>
<b>CE 6. Innovación y emprendimiento sostenible en el medio rural.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CE1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2.	<b>10%</b>
Criterio 6.1 Fomentar la creatividad y la capacidad emprendedora, aplicando principios de sostenibilidad para resolver problemas locales y generar valor en las economías rurales.		<b>2,5%</b>
Criterio 6.2 Desarrollar proyectos de emprendimiento sostenible que promuevan el desarrollo local en zonas rurales, utilizando recursos naturales de manera innovadora y respetuosa con el medio ambiente.		<b>5%</b>
Criterio 6.3 Participar en equipo en la realización de un proyecto, procurando la contribución de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.		<b>2,5%</b>

#### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a en el aula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Registro anecdótico.</i></li> <li>• <i>Cuaderno del alumno.</i></li> <li>• <i>Situaciones de aprendizaje.</i></li> </ul>	<b>50 %</b>
--	--	-------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Evidencias y productos finales.</i></li> <li>• <i>Infografías.</i></li> </ul>	
<b>Desempeño del alumnado en huerto escolar, sesiones prácticas y actividades fuera del horario lectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Registro anecdótico.</i></li> <li>• <i>Cuaderno del alumno.</i></li> <li>• <i>Situaciones de aprendizaje.</i></li> <li>• <i>Evidencias y productos finales.</i></li> <li>• <i>Infografías.</i></li> </ul>	<b>50 %</b>

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas medidas de recuperación para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre. La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

La equivalencia entre las notas numéricas y las del boletín en la Educación Secundaria Obligatoria será la siguiente:

- Nota inferior a 5: IN (Insuficiente)
- Nota entre 5 y 5,9: SU (Suficiente)
- Nota entre 6 y 6,9: BI (Bien)
- Nota entre 7 y 8,5: NT (Notable)
- Nota igual o superior a 8.6: SB (Sobresaliente)

#### 1.4.5. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>PESO (%)</b>
<b>CE 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con precisión, utilizando diferentes formatos, analizando procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.</b>	<b>Descriptor perfil salida:</b> CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CPSAA4, CCEC3.2	<b>12 %</b>
Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).		4 %
Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndoles de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.		4 %
Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.		4 %

<b>CE 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar información, evaluándose críticamente y contrastando su veracidad, así como resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, CP1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5	<b>10 %</b>
Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.		5 %
Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, y otros.		5 %
<b>CE 3. Idear, diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo las pautas habituales de la investigación científica, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, así como indagando en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA3.2, CE3	<b>21 %</b>
Criterio 3.1. Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y también realizar predicciones sobre estos.		3 %
Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.		3 %
Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.		3 %
Criterio 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.		3 %
Criterio 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.		3 %
Criterio 3.6. Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales.		3 %
Criterio 3.7. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y		3 %

entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.		
<b>CE 4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas, reformulando el procedimiento, si fuera necesario, y dando explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA5, CE1	<b>10 %</b>
Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.		5 %
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos, aportados o encontrados con posterioridad.		5 %
<b>CE 5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, adoptando y promoviendo estilos de vida sostenibles y saludables.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE3	<b>12 %</b>
Criterio 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.		3 %
Criterio 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.		3 %
Criterio 5.3. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.		3 %
Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.		3 %
<b>CE 6. Analizar los factores que influyen en la organización y funcionamiento de los diferentes grupos de seres vivos, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, considerando la importancia que tienen sus características en la distribución en el planeta y valorando la biodiversidad y la necesidad de preservarla.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC4, CCEC1	<b>20%</b>
Criterio 6.1. Reconocer los bioelementos y biomoléculas que forman los seres vivos, así como los diferentes tipos de organización celular que aparecen en ellos.		3 %

Criterio 6.2. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves, guías y otros medios digitales.	4 %
Criterio 6.3 Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y la realización de preparaciones microscópicas sencillas.	3 %
Criterio 6.4 Reconocer la estructura y composición de los diferentes tipos de tejidos relacionándolos con las funciones que realizan.	3 %
Criterio 6.5 Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de los diferentes tipos de microorganismos y formas acelulares, así como su importancia biológica.	3 %
Criterio 6.6 Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad en el planeta.	4 %
<b>CE 7. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, relacionándolos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.</b>	<b>15 %</b>
<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC4, CCEC1	
Criterio 7.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.	5 %
Criterio 7.2. Relacionar los procesos geológicos internos, el relieve y la tectónica de placas.	5 %
Criterio 7.3. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación adecuados para cada situación.	5 %

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 2, 3 y 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Registro anecdótico.</i></li> <li>- <i>Cuaderno del alumno.</i></li> <li>- <i>Situaciones de aprendizaje.</i></li> <li>- <i>Evidencias y productos finales.</i></li> <li>- <i>Etc.</i></li> </ul>	30 %
<b>Rendimiento</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 1, 4, 5, 6 y 7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Pruebas escritas u orales</i></li> </ul>	70 %

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre.

La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

**1.4.6. BIOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>PESO (%)</b>
<b>CE 1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos o partes de los mismos y argumentar sobre estos utilizando diferentes formatos con precisión, analizando conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.2.	<b>5 %</b>
Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.).		2 %
Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.		2 %
Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas, de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.		1 %
<b>CE 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma y creando contenidos relacionados con las ciencias biológicas.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3.	<b>5 %</b>
Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia de Biología, localizando y citando fuentes de forma adecuada, así como seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.		2,5 %
Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia de Biología utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.		2,5 %
<b>CE 3. Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando si siguen las pautas habituales de la investigación científica, evaluando la fiabilidad de sus conclusiones y señalando la participación de las mujeres en su desarrollo.</b>	<b>Descriptores perfil de salida:</b> CCL2, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	<b>5 %</b>

Criterio 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de Biología de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.		2,5 %
Criterio 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.		2,5 %
<b>CE 4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, explicando fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5	<b>5 %</b>
Criterio 4.1. Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Biología a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.		2,5 %
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.		2,5 %
<b>CE 5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular y celular y argumentando acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	<b>5 %</b>
Criterio 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y celular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.		2,5 %
Criterio 5.2. Relacionar los principios de la biología molecular y celular en la mejora de la salud y del medioambiente y en la búsqueda de soluciones sanitarias y medioambientales.		2,5 %
<b>CE 6. Analizar la función de los principales bioelementos, biomoléculas y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos con el fin de explicar sus características macroscópicas a partir de las moleculares y celulares.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC4.	<b>75 %</b>
Criterio 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.		20 %
Criterio 6.2. Explicar a nivel molecular el comportamiento biológico de macromoléculas como los ácidos nucleicos, así como los procesos de replicación y expresión génica, relacionándolo con las funciones biológicas en los seres vivos.		20 %
Criterio 6.3. Identificar las diferencias fundamentales entre los distintos tipos de células analizando las estructuras de sus orgánulos y las funciones que realizan.		10 %

Criterio 6.4. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	5 %
Criterio 6.5. Analizar el concepto de inmunidad, diferenciando los distintos tipos y comparando los diversos mecanismos de acción e identificando las causas y relevancia clínica de las principales patologías del sistema inmunitario.	10 %
Criterio 6.6. Analizar la importancia de la ingeniería genética y de la biotecnología en diversos ámbitos (sanitario, agrícola, ecológico, etc).	10 %

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 2, 3, 4 y 5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Evidencias y productos finales.</li> <li>- Etc.</li> </ul>	20 %
<b>Rendimiento</b> (Se evaluarán especialmente las competencias 1, 5 y 6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas u orales</li> </ul>	80 %

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre. La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

### 1.4.7. CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PESO (%)
<b>CE1. Responder a cuestiones sobre procesos y fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando con precisión materiales e instrumentos adecuados, y aplicando metodologías propias de la ciencia.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1.	<b>15%</b>
Criterio 1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.		5%
Criterio 1.2. Realizar experimentos en laboratorios o en entornos virtuales para comprobar la veracidad o falsedad de una hipótesis sobre algún fenómeno aplicando el método científico y siguiendo las normas de seguridad del entorno de experimentación.		5%
Criterio 1.3. Comunicar los resultados de un experimento mediante la utilización de recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.		5%
<b>CE2. Adquirir una visión integral del funcionamiento del medio natural utilizando los</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2,	<b>20%</b>

<b>principios, leyes y teorías científicas correctas, y analizando los fenómenos y componentes del entorno.</b>	CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1.	
Criterio 2.1. Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.		5%
Criterio 2.2. Utilizar los principios, leyes y teorías de las ciencias para dar explicación a los fenómenos que ocurren en el entorno.		5%
Criterio 2.3. Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes y darles explicación a través de las principales leyes o teorías científicas.		5%
Criterio 2.4. Explicar, a través de los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.		5%
<b>CE3. 3. Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA2, CC4, CCEC1.	<b>20%</b>
Criterio 3.1. Reconocer las bases científicas de la manipulación genética y valorar los pros y contras de sus aplicaciones.		5%
Criterio 3.2. Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos.		5%
Criterio 3.3. Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, rechazo al consumo de drogas, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.		10%
<b>CE4. Resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas, aplicando el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC3, CE1.	<b>30%</b>
Criterio 4.1. Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.		20%
Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos y cambiar las conclusiones o argumentar las estrategias alternativas utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.		10%
<b>CE5. Concebir la ciencia como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, analizando la contribución de esta y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y valorando su papel esencial en el progreso de la sociedad.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL1, CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1.	<b>5%</b>
Criterio 5.1. Comprender la ciencia como un área de conocimiento global formada por diferentes disciplinas relacionadas entre sí y dependientes unas de otras.		2,5%
Criterio 5.2. Reconocer la relevancia de la ciencia para el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.		2,5%

<b>CE6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, buscando y seleccionando información contrastada y estableciendo además colaboraciones en el desarrollo de los proyectos científicos.</b>	<b>Descriptor perfil de salida:</b> CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	<b>10%</b>
Criterio 6.1. Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos y utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.		5%
Criterio 6.2. Establecer colaboraciones utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo, en las diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la resolución de problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos.		5%

### Calificación de la materia:

En cada trimestre, la calificación se calculará a partir de las notas que haya obtenido el alumnado a través de los instrumentos de evaluación descritos en el apartado 11.2 de esta programación. Los instrumentos se diseñarán para evaluar los criterios de evaluación acorde a su peso, calculándose la nota final como sigue:

<b>Observación y desempeño del alumno/a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Registro anecdótico.</i></li> <li>- <i>Cuaderno del alumno.</i></li> <li>- <i>Situaciones de aprendizaje.</i></li> <li>- <i>Evidencias y productos finales.</i></li> <li>- <i>Etc.</i></li> </ul>	30 %
<b>Rendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Pruebas escritas u orales</i></li> </ul>	70%

El alumnado será evaluado de manera trimestral, en tres momentos: 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación ordinaria. Se arbitrarán las oportunas **medidas de recuperación** para los alumnos que no superen los contenidos tratados en cada trimestre. La calificación de la evaluación ordinaria, al final de curso, corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada trimestre (previas al redondeo del boletín).

### 1.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

El alumnado de primero y segundo de Bachillerato que no haya superado la materia en la evaluación ordinaria realizará una **prueba extraordinaria** en las fechas que determine la Consejería que versará sobre cuestiones teóricas y prácticas basadas en los criterios de evaluación establecidos por el departamento en su Programación Didáctica.

La nota obtenida en dicha prueba será la calificación de la materia en la evaluación extraordinaria.

### 1.6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Con aquellos alumnos y alumnas que tengan alguna de las materias del departamento pendiente del curso anterior se procederá del siguiente modo:

- El profesor/a que imparta clase a un alumno o alumna (o el jefe de departamento, en caso de no tener docencia directa, como es habitual) que tenga pendiente alguna materia del departamento informará a dicho alumno/a del procedimiento a seguir (redactado a continuación) para recuperar la materia pendiente.

- El alumnado deberá realizar un **cuaderno de actividades de recuperación de la materia** (lo comprarán en conserjería) y lo entregarán al profesor o al jefe de departamento correctamente cumplimentado. Este viene dividido en dos partes, que entregarán antes de la 1ª y 2ª evaluación, respectivamente. Se avisará de las fechas de entrega con la suficiente antelación. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado para poder solventar las dudas del alumnado. Si el alumno no tiene docencia directa con ningún profesor del Dpto. podrá preguntar dudas a través de canales oficiales, como rayuela, o de otros, como el correo corporativo.
- **Realización de una prueba escrita.** Se realizará una prueba escrita antes de la tercera evaluación, durante el mes de mayo (se procurará que no coincida con las fechas de otras pruebas), que versará sobre los saberes básicos trabajados en el cuaderno de recuperación. Se avisará al alumnado de la fecha con suficiente antelación.

Solo en el caso de que el profesor de la materia durante el presente curso realice actividades de aula compatibles con los contenidos de la materia pendiente y el alumno/a supere la materia, el profesor podría eximir al alumno de la realización de la prueba a la que se refiere el párrafo anterior, si lo considera oportuno.

La **calificación** de la materia pendiente se calculará teniendo en cuenta lo siguiente:

- La realización del cuaderno de actividades supondrá un 60% de la nota, pudiendo el alumno conseguir seis puntos sobre un total de 10, siempre y cuando esté correctamente cumplimentado. Se valorará la compleción del cuaderno, la corrección en los ejercicios, la presentación, así como el cumplimiento de los plazos establecidos.
- La calificación obtenida en la prueba escrita supondrá un 40% de la nota. El alumno/a debe demostrar unos conocimientos mínimos en dicha prueba, obteniendo al menos una calificación de 4.
- Es obligatorio que el alumno o alumna realice todas las tareas (cuaderno y prueba escrita) para poder superar la materia. En caso contrario, la calificación será Insuficiente.